

Visión *General*

Nuestra candidatura se encamina en el desarrollo de espacios de reflexión y comunicación totalitaria, con los empleados de las entidades propias de la Comisión Interinstitucional.



Panorama

	propuesta	Nuestro Principal obstáculo
No existe participación de todas las entidades por parte de los empleados.	Creación de Candidato único por entidad, en representación de entidades con voto único (no modificación de Voto por número de personas, si unificación de necesidades de entidades y procesos de comunicación)	la conveniencia de estamentos que representan intereses de sus propios grupos sindicales o sociales dentro de las entidades interinstitucionales por separado.
	Posibilidad de rotación de todos los empleados.) empleados con años de servicio sin conocer otro cargo en el desarrollo de sus	la falta de diagnóstico de movilidad interna en el desarrollo de las funciones de los servidores públicos.

No existe un plan movilidad de Cargos internos de empleados.	funciones, dentro de la posibilidad de realizar cargos de nivel superior. Un llamado de motivación para el desarrollo de la salud mental de los profesionales.	
Percepción de falta de acompañamiento en la función.	Acompañamiento a los municipios del territorio nacional en el desarrollo de sus funciones. Mayor presencia en el desarrollo de funciones administrativas y judiciales, frente al estado de acompañamiento de los empleados.	disposición presupuestal y tiempos de acompañamiento.
Intervención en el desarrollo del conflicto de la congestión judicial.	Búsqueda de soluciones para el alivio de los despachos judiciales con impacto directo en la salud de los empleados.	disposición presupuestal y tiempos de acompañamiento.
No existe integración de juego de campeones entre instituciones, procesos de integración entre instituciones.	juegos de fiscalía, empelados de despachos y tribunales, altas cortes. unificación y competencia entre campeones en diferentes modalidades deportivas – integración entre todos los empleados de las diferentes entidades que hacen parte de la comisión interinstitucional.	disposición presupuestal y tiempos de acompañamiento.
Una mirada al acoso laboral.	Determinar cuáles son las conductas más comunes que se justifican como acoso laboral, para desarrollar estrategias de intervención desde una mirada preventiva.	disposición presupuestal y tiempos de acompañamiento.

Desarrollo de plan macro para el desarrollo socio económico de los empleados créditos directos de la entidad Gestión de apoyos de para Vivienda y estudio vivienda y estudio para nacional internacional. е empleados y funcionarios. (creación del fondo de la rama judicial) diferente a las cooperativas externas existentes

Disposición presupuestal.

Nuestra Posición Actual

Fortalezas	Débilidades
 sociabilidad Juventud disposición interés por apoyo colectivo independencia para el trabajo común 	 ausencia de apoyo de organismos sindicalizados. desconocimiento de entidades fiscalía y altas cortes
Oportunidades	Amenazas
 Desarrollo laboral constructivo entre empleados mejoramiento de las condiciones laborales de lo empleados. integración de estamentos de decisión flujo de comunicación entre entidades y empleados. 	 poco reconocimiento de los empleados de las diferentes entidades que hacen parte de la comisión interinstitucional. separación de los empleados desde la representación de un solo empleado de una sola entidad.

promesa de valor

UNA VISIÓN DE DÓNDE QUEREMOS ESTAR

Nuestra Visión

Estado de comunicación e integración de los empleados pertenecientes a la comisión interinstitucional de la Rama Judicial, como modelo de desarrollo institucional.

Nuestros Objetivos

- Generar modelos de integración y cooperación entre empleados pertenecientes a la comisión interinstitucional de la Rama Judicial, como modelo de desarrollo institucional.
- Desarrollar modelos comunicativos entre los empleados pertenecientes a la comisión interinstitucional de la Rama Judicial, como modelo de desarrollo institucional.
- atacar el acoso laboral en todas sus modalidades, de las cuales puedan ser objeto los empleados pertenecientes a la comisión interinstitucional de la Rama Judicial, como modelo de desarrollo institucional.



Metas Estratégicas

- Desarrollar estrategias de comunicación con el universo de empleados que hacen parte de la comisión interinstitucional
- 2. implementar actividades de integración entre los empleados que hacen parte de la comisión interinstitucional.
- 3. Estandarizar un plan de acción contra el acoso laboral.

Conclusión

La propuesta se encamina a una representación para el mejoramiento de las condiciones de los empleados que hacen parte de la comisión interinstitucional, con parámetros de comunicación e integración en el desarrollo de las funciones asignadas.

Prenarado nor	WILLIAM FELIPE ANGLILO RECHARA
Fecha: DD/MM/AAAA	25 de julio de 2023